

ejercicio

formula

provinci

inscribe

INGRESOS

Intervención de Hacienda de _____

Presupuesto de 195_____ Núm. de Depositaria _____ **1330**

Capítulo 2.º Artículo 1.º Grupo 8.º Concepto 3.º

IMPUESTOS SOBRE EL LUJO

Patente complementaria de Automóviles

D. Carlos Chirre

ha entregado en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia la cantidad de mil trescientos cincuenta pts
(en letra)

importe de la liquidación núm. 917; Ejercicio de 195 8

Automóviles matrículas S.S. 18.771

Y para que conste, expido el presente resguardo.

MANUEL DEBASTIAN, a de **10 DIC. 1958** de 195_____
Intervenido: El Depositario-Pagador,
El Interventor de Hacienda,



Núm. de Intervención 705/4 Son 1330 ptas.
X 12.-(1958)

contar

DIAS

resta pr

ADVERTENCIA

TRIBUCIÓN GENERAL SOBRE LA RENTA
el ejercicio anterior, deberá consignar, por dupli
Administración, la cual le notificará en su día
duplicado indispensable para retirar la PATEN
ntar o remitir esta declaración duplicada en unió
ONTRIBUCIÓN SOBRE LA RENTA.

DELEGACION

EN

[Handwritten signature]

ESTOS SOBRE EL I
ONAL DE CIRCULACION DE

Intervención de Hacienda de

489 24

Presupuesto de 195.....

Núm. de Depositaria.....

Capítulo 2.º Artículo 1.º Grupo 8.º Concepto 3.º

DECLARACION
EL PAGO DE LA PATENTE COM
1-958, B. O. E. 24-3-958, y Orden 31-7-958, B.

IMPUESTOS SOBRE EL LUJO

Patente complementaria de Automóviles

Niessen Schmidt

n - Alto de Miracruz, provincia d

D. *Carlos Niessen*

, núm., presenta c

ha entregado en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia la

cantidad de *ms. c. trescientos cincuenta*
(en letra)

a de la fecha sean propiedad del titula
ados a su servicio por una empresa o en

importe de la liquidación núm. *479*; Ejercicio de 195 *9*

potencia fiscal Propi

Automóviles matrículas *S.S. 18.771.*

12 Carlos Niessen S

Y para que conste, expido el presente resguardo.

MASTAN
El Interventor de Hacienda,

a de *2 JUL 1958* de 195.....
El Depositario/Pagador,

haber sido objeto de transferencia en

Son *10.- Com.*
300 ptas.

Potencia fiscal Adquirente

Núm. de Intervención *135/1*

X 12.-(1958)

Renteria a

[Handwritten signature]

ADVERTENCIA

Conjuntamente con la declaración de **CONTRIBUCIÓN GENERAL SOBRE LA RENTA**, el contribuyente que posea vehículos automóviles de turismo o que los haya transferido en el ejercicio anterior, deberá consignar, por duplicado, los datos que a continuación se solicitan.

La liquidación corresponde practicarla a la Administración, la cual le notificará en su día la cuota que deberá ingresar, remitiéndole al propio tiempo el duplicado de esta declaración, duplicado indispensable para retirar la **PATENTE NACIONAL DE CIRCULACIÓN** del año siguiente.

En consecuencia, el contribuyente, al presentar o remitir esta declaración duplicada en unión de la de la RENTA, solamente efectuará el ingreso de la cuota que corresponda a la **CONTRIBUCIÓN SOBRE LA RENTA**.

IMPUESTOS SOBRE EL LUJO

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

DECLARACION

A EFECTOS DEL PAGO DE LA PATENTE COMPLEMENTARIA

(Decreto 7-3-958, B. O. E. 24-3-958, y Orden 31-7-958, B. O. E. 23-8-958)



Declaración que don Carlos Niessen Schmidt
con domicilio en San Sebastián - Alto de Miracruz, provincia de G. P. UZCOA de Haceras,
calle de "Euzki-Alai", núm. , presenta como complemento a la declaración de Renta correspondiente al año 19...58

Vehículos automóviles que en el día de la fecha sean propiedad del titular, cónyuge e hijos no emancipados, o que no siendo de su propiedad, estén asignados a su servicio por una empresa o entidad privada:

Matrícula	Marca	Potencia fiscal	Propietario	Fecha matrícula
SS-18771	Mercedes 180	12	Carlos Niessen Schmidt	4.7.56

Vehículos automóviles que, por haber sido objeto de transferencia en el ejercicio anterior, no figuran en la precedente relación:

Matrícula	Marca	Potencia fiscal	Adquirente	Domicilio	Fecha transferencia

Rentería a 27 de abril de 19...9

EL DECLARANTE,

Carlos Niessen Schmidt

(110 x 297 mm.)